



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Avances y Retos del Sistema de Ahorro para el Retiro

Carlos Ramírez Fuentes

Noviembre 2018

I. Introducción

II. Evolución del SAR

III. Avances en el Sistema

IV. Retos



EL AUMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA Y LA BAJA EN LA FERTILIDAD LLEVAN AL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

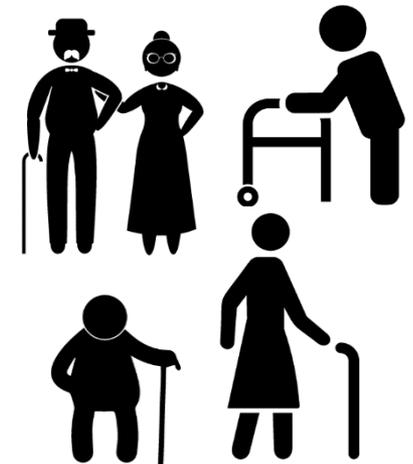
Aumento en esperanza de vida



Caída histórica de la tasa de fertilidad



Envejecimiento poblacional



Cinco tendencias globales:



1. Los **sistemas tradicionales de pensiones (Beneficio definido)** modifican sus **parámetros esenciales**:

edad, tasas de contribución, fórmulas de cálculo de beneficios, etc

2. **Diversificación de fuentes de financiamiento en la vejez**: pierden terreno relativo los esquemas BD y crecen los sistemas privados obligatorios o voluntarios CD.

Beneficio Definido



Contribución Definida

3. **Cambio secular en el mercado de trabajo**:

menos empleos de por vida → *menores densidades de cotización en el futuro*

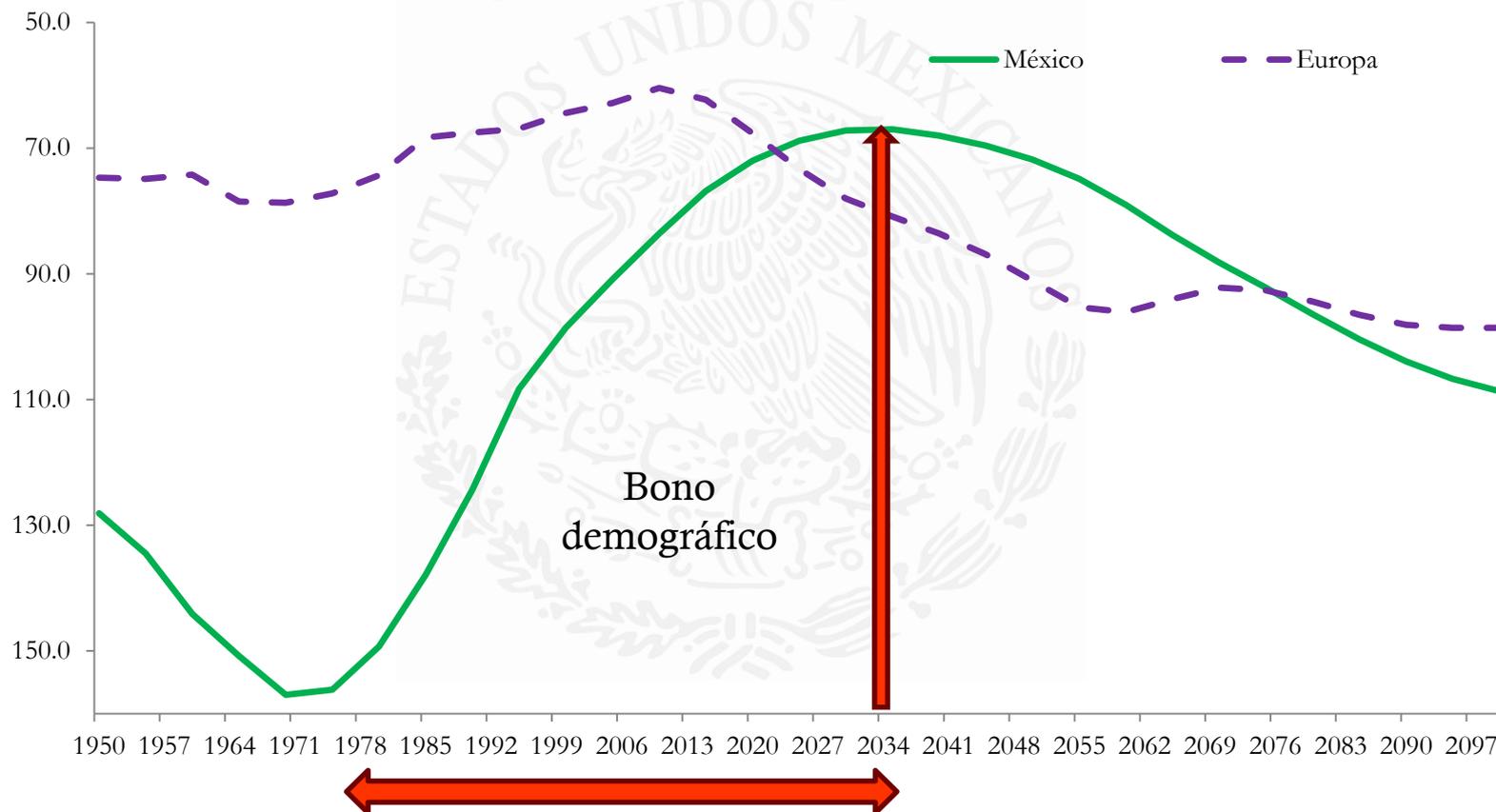
4. Existe un entorno financiero menos propicio para la obtención de los mismos **rendimientos de las últimas dos décadas**



Rendimientos financieros

5. Gobiernos con menor capacidad de financiar pensiones de BD. **Resultado: creciente responsabilidad individual** en el financiamiento del retiro

Tasas de dependencia (México y Europa) (población 0-19 y 65+ / población 20-64)



Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015). World Population Prospects: The 2015 Revision,

CAMBIO DEMOGRÁFICO EN MÉXICO

Población alcanzado la edad de 65 años 1990-2050
(por día)

Entre 2015 y 2050 la población mayor de 65 años casi se triplicará



Fuente: Elaboración propia a partir de las Proyecciones de la Población Nacional 2010-2050 e Indicadores Demográficos Básicos 1990-2010 del CONAPO. Se considera a la población a mitad de año.



1992 (SAR 92-97)

- Creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR 92) para otorgar un ingreso complementario de la pensión para trabajadores IMSS e ISSSTE.



1994 Creación de CONSAR – Ley para la Coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.



1995 Reforma a la Ley del Seguro Social, que entró en vigor en 1997.

- Transformación del régimen pensionario de reparto en un sistema basado en cuentas individuales, capitalizadas y totalmente financiadas.



2007 Nueva Ley del ISSSTE.



2008 Reformas a los sistemas de CFE y del RJP del IMSS.

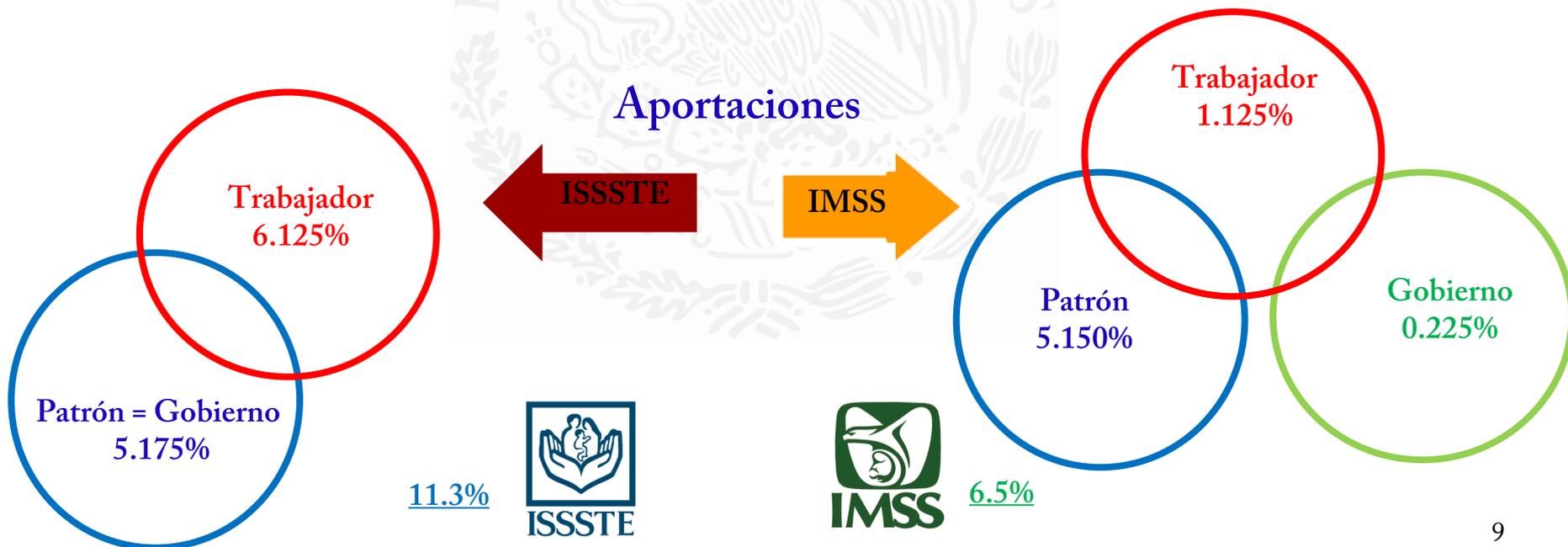
- La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (**CONSAR**) es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Se creó el 22 de julio de 1994 con el fin de **regular y supervisar a las AFORE**, que son las instituciones financieras cuyo objetivo es resguardar, administrar e invertir los recursos de los trabajadores para el momento de su retiro.
- Una de las **principales labores** que realizamos es la difusión del funcionamiento del SAR, a fin de que los trabajadores tomen mayor conciencia sobre su ahorro para el retiro, lo que también nos permite ayudar al fortalecimiento del ejercicio de derechos de los trabajadores.



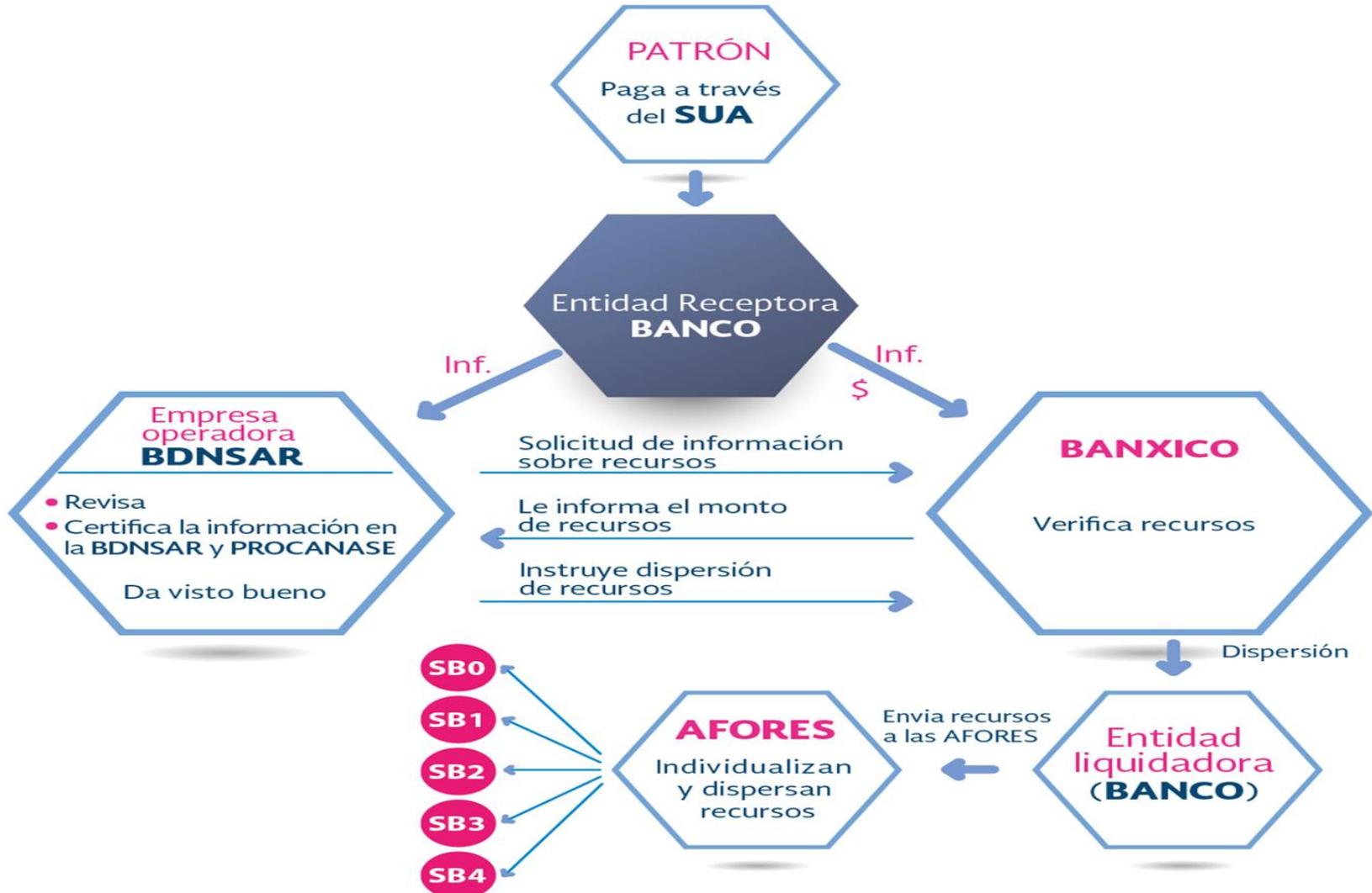
Reformas 1995 (IMSS) y 2007 (ISSSTE): la cuenta individual es única para cada trabajador. Se encuentra a nombre del trabajador y está identificada con su Número de Seguridad Social (NSS) y/o con su Clave Única de Registro de Población (CURP).



En la cuenta individual se acumulan los recursos provenientes de las aportaciones bimensuales.



FLUJO DE ENTRADA DE LOS RECURSOS A LAS AFORES



SISTEMA DE CUENTAS INDIVIDUALES

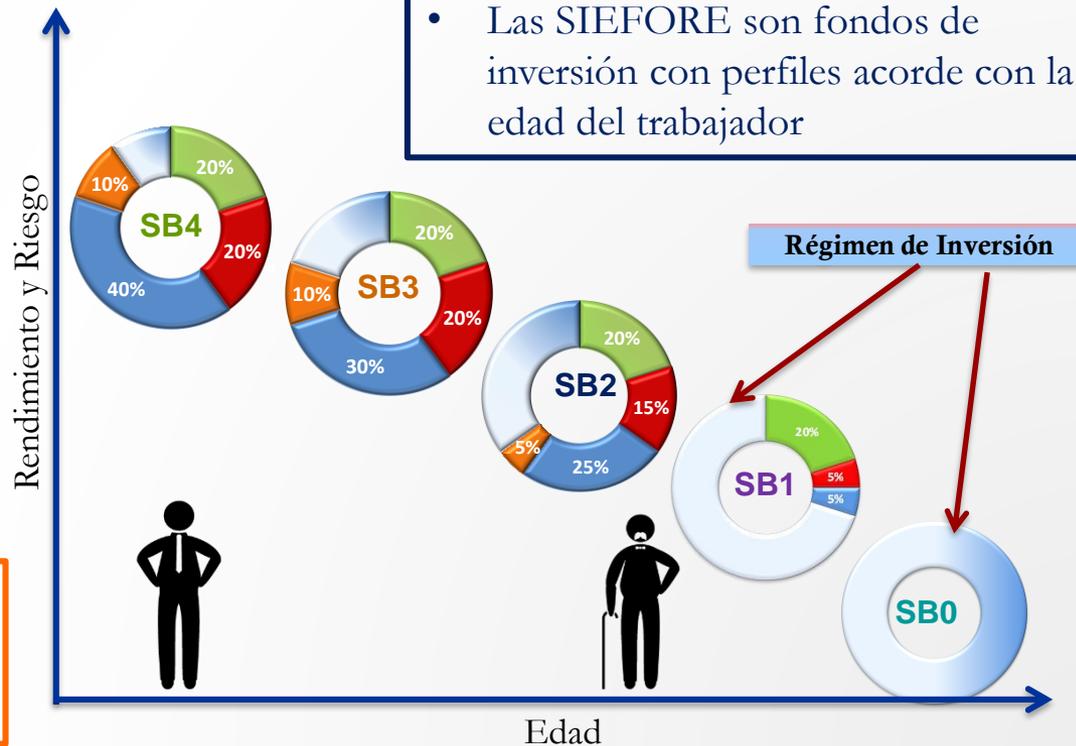
Cuenta Individual



- Se genera una cuenta para cada trabajador IMSS e ISSSTE.
- Es propiedad del trabajador.
- Se depositan cuotas obrero-patronales, cuotas estatales, ahorro voluntario y solidario, rendimientos.



- Las AFOR administran la cuenta.
- Invierten los recursos en una SIEFORE.



- Las SIEFORE son fondos de inversión con perfiles acorde con la edad del trabajador

EL AHORRO DE LOS TRABAJADORES FLUYE EN UN CÍRCULO VIRTUOSO EN LA ECONOMÍA MEXICANA



SECTORES Y ÁREAS EN LOS QUE LAS AFORE PARTICIPAN



Infraestructura



Salud



Vivienda



**Petróleo y
Petroquímica**



Electricidad



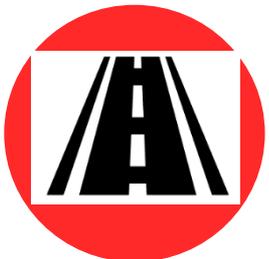
Telecomunicaciones



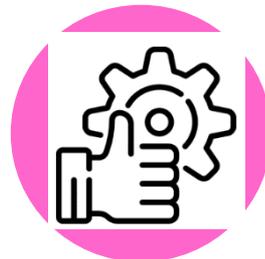
Educación



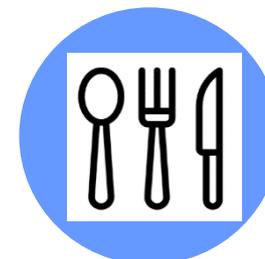
Turismo



Transporte



Manufacturas



Alimentos



Comercial

- La implementación del Sistema de Ahorro para el Retiro ha traído importantes beneficios. Entre ellos:



El ahorro reunido en el SAR se ha convertido en un **círculo virtuoso**.



Los cotizantes al SAR han tenido acceso a uno de los **rendimientos más atractivos** del sistema financiero mexicano.



Transparencia de los recursos previsionales.



Plenas garantías de **propiedad sobre los recursos previsionales** acumulados.



Se delimitó el costo fiscal que representan los sistemas de Beneficio Definido (IMSS e ISSSTE).

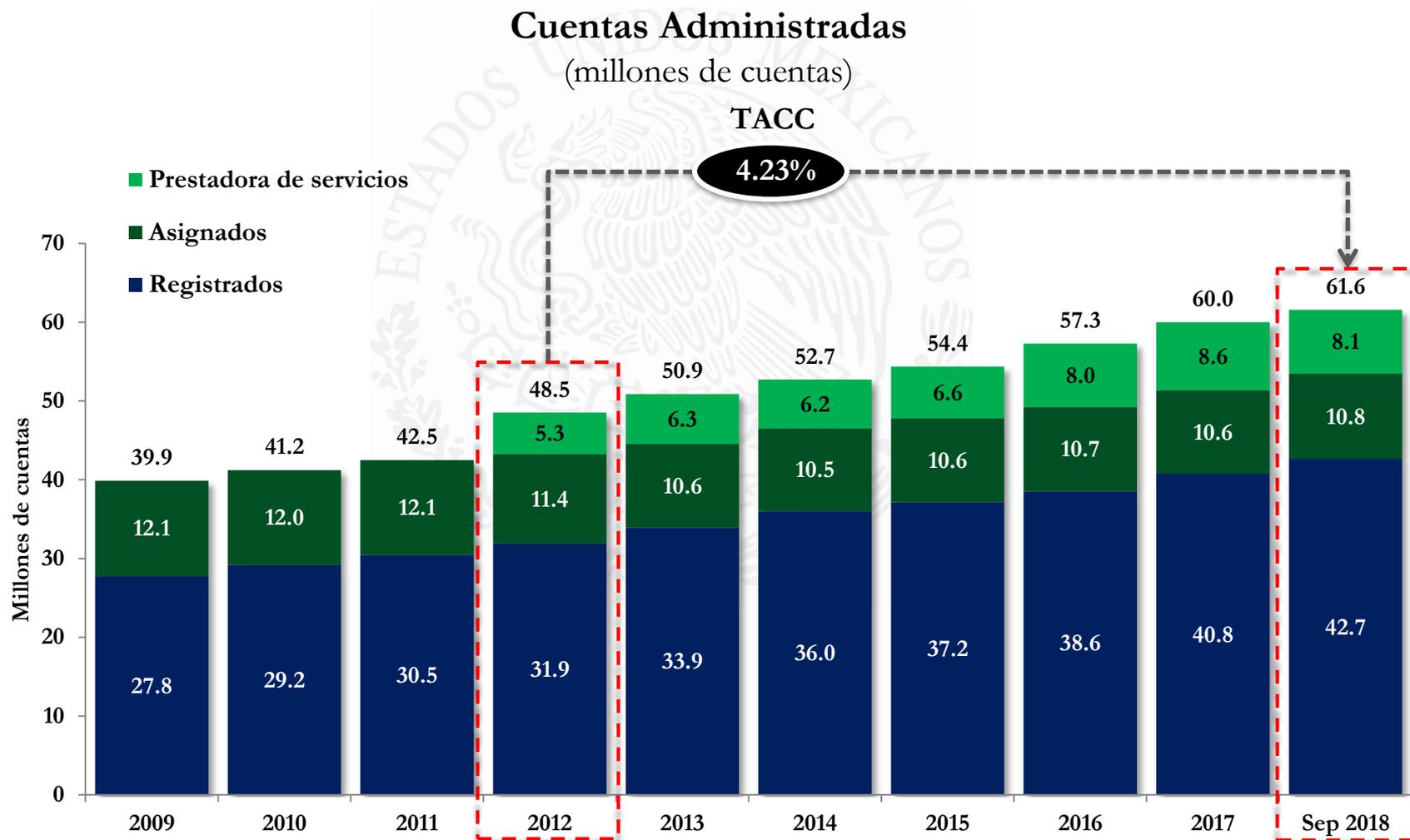
I. Introducción

II. Evolución del SAR

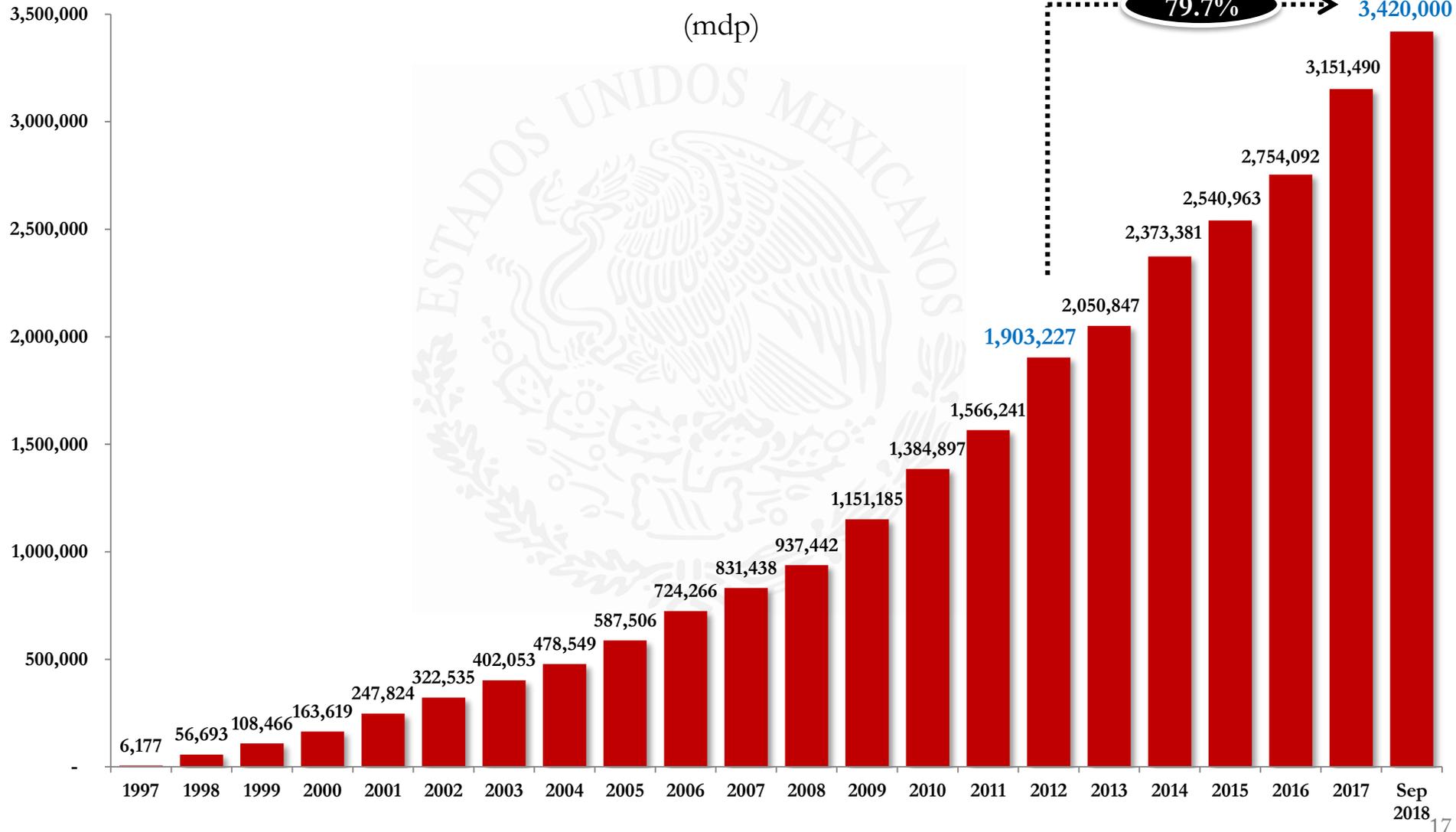
III. Avances en el Sistema

IV. Retos

- Al cierre de septiembre de 2018 el SAR administra 61.6 millones de cuentas, de las cuales el 69.3% corresponde a Registrados, 17.5% a Asignados y el resto a Prestadora



Activos Netos (mdp)

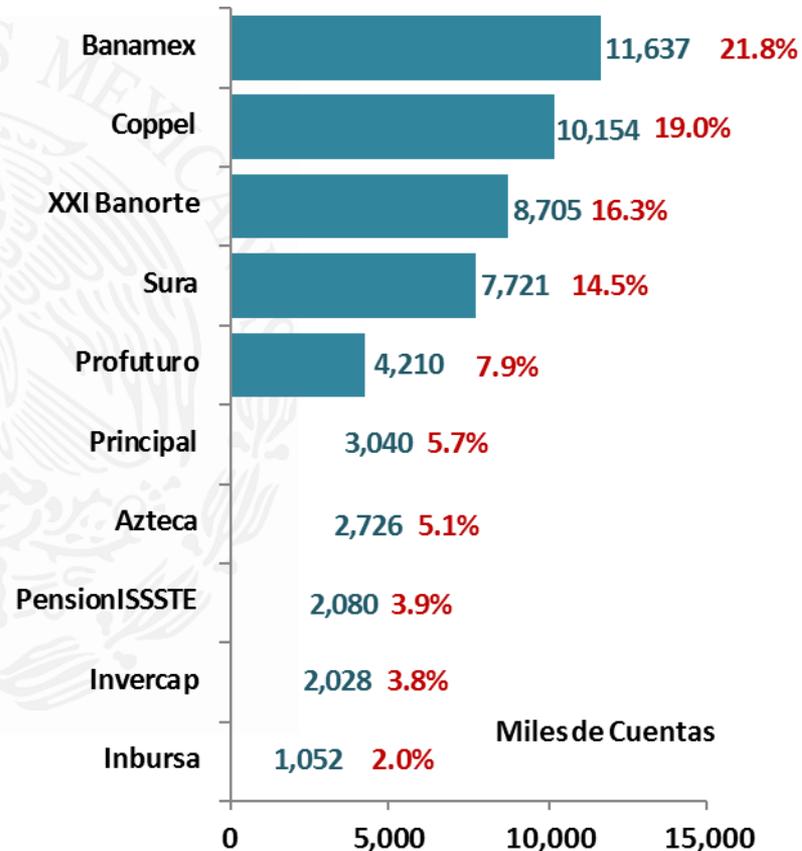
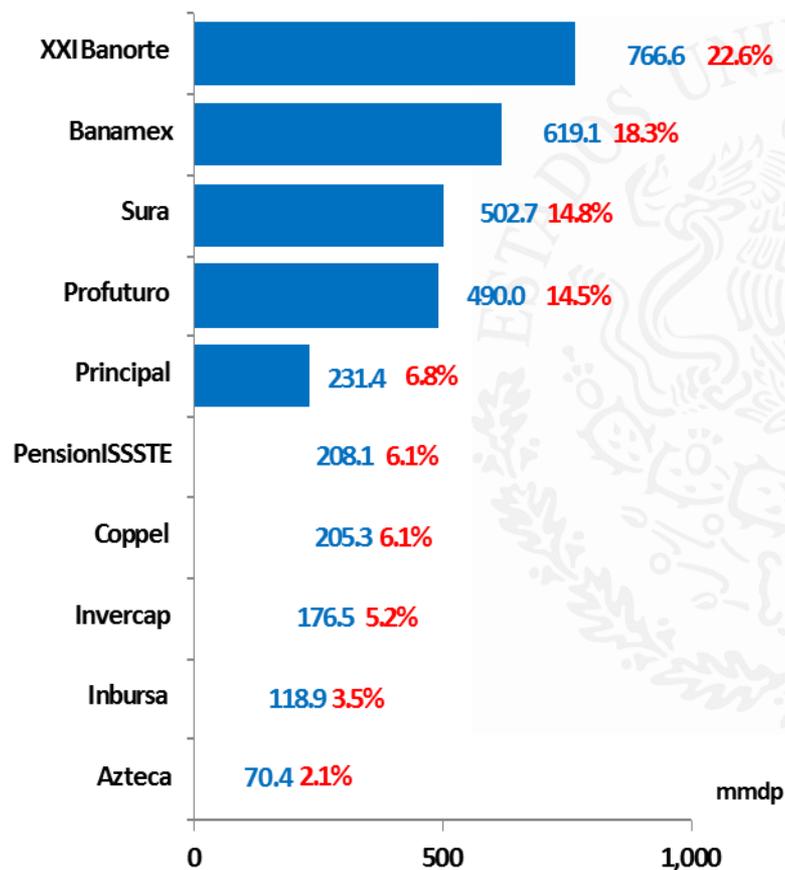


Activos Netos de las SIEFORE

(Participación, agosto-2018)

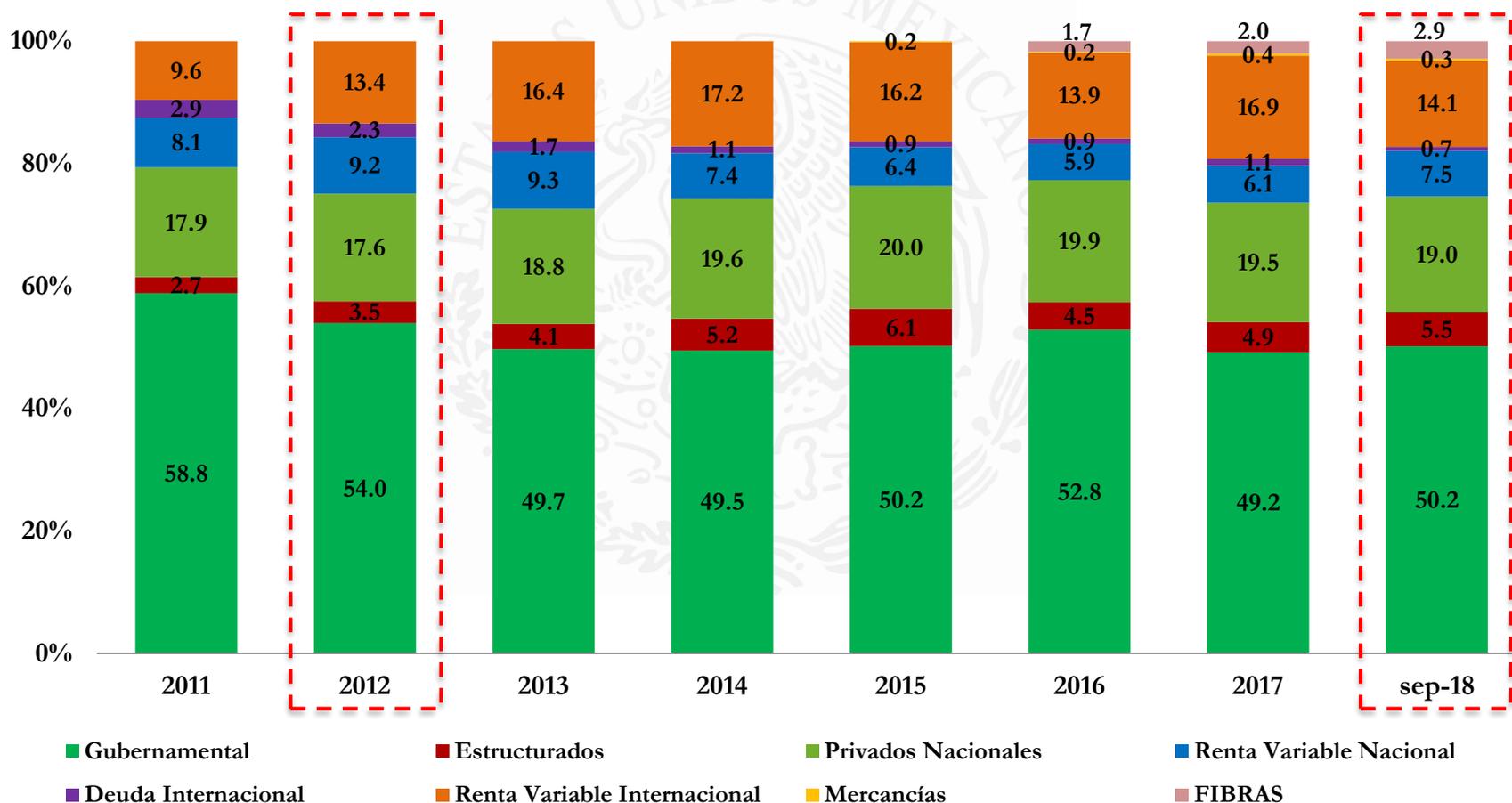
Cuentas Individuales con recursos en SIEFORE

(Participación, agosto-2018)



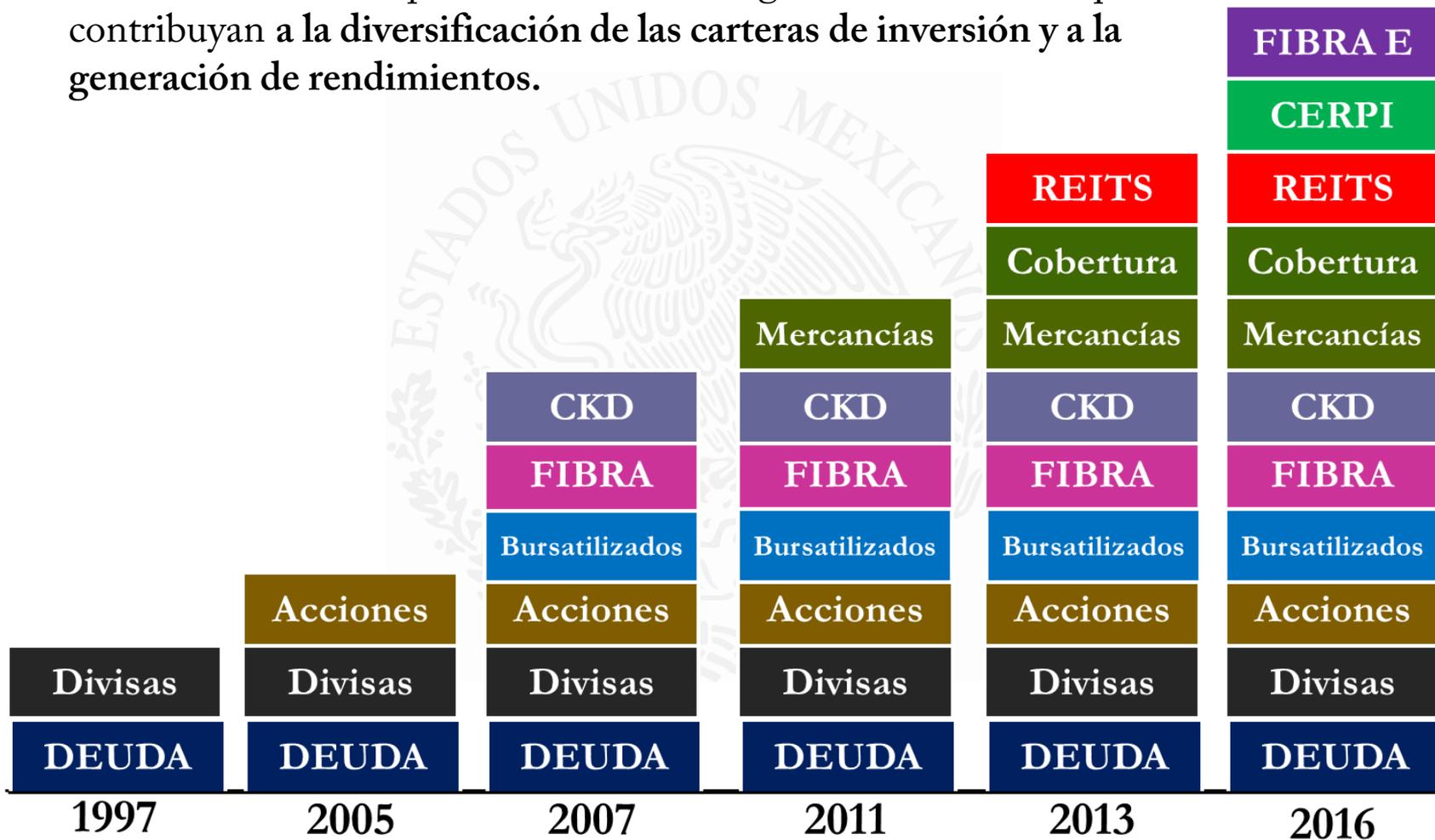
- De 2012 a 2018 se han incrementado los instrumentos para invertir, lo que ha resultado en una mayor diversificación de las carteras de las SIEFORE.

Carteras de las SIEFORE (%)



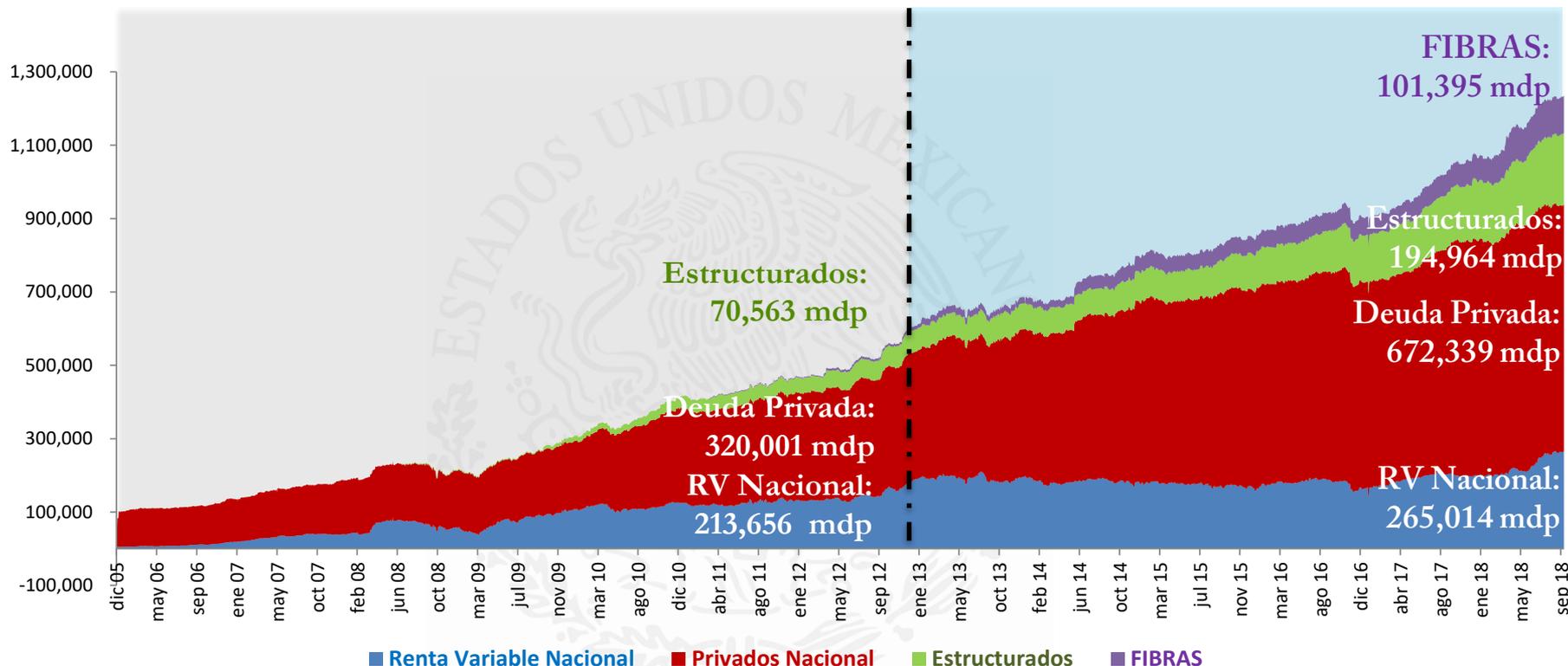
CAMBIOS AL RÉGIMEN DE INVERSIÓN

- La CONSAR ha impulsado cambios al régimen de inversión que contribuyan a la diversificación de las carteras de inversión y a la generación de rendimientos.



Total dic 2012 = 604,220 mdp

Total septiembre 2018 = 1,233,712 mdp



1997-2012

Ene 2013 - Sep 2018

Dic 2005 - Sep 2018

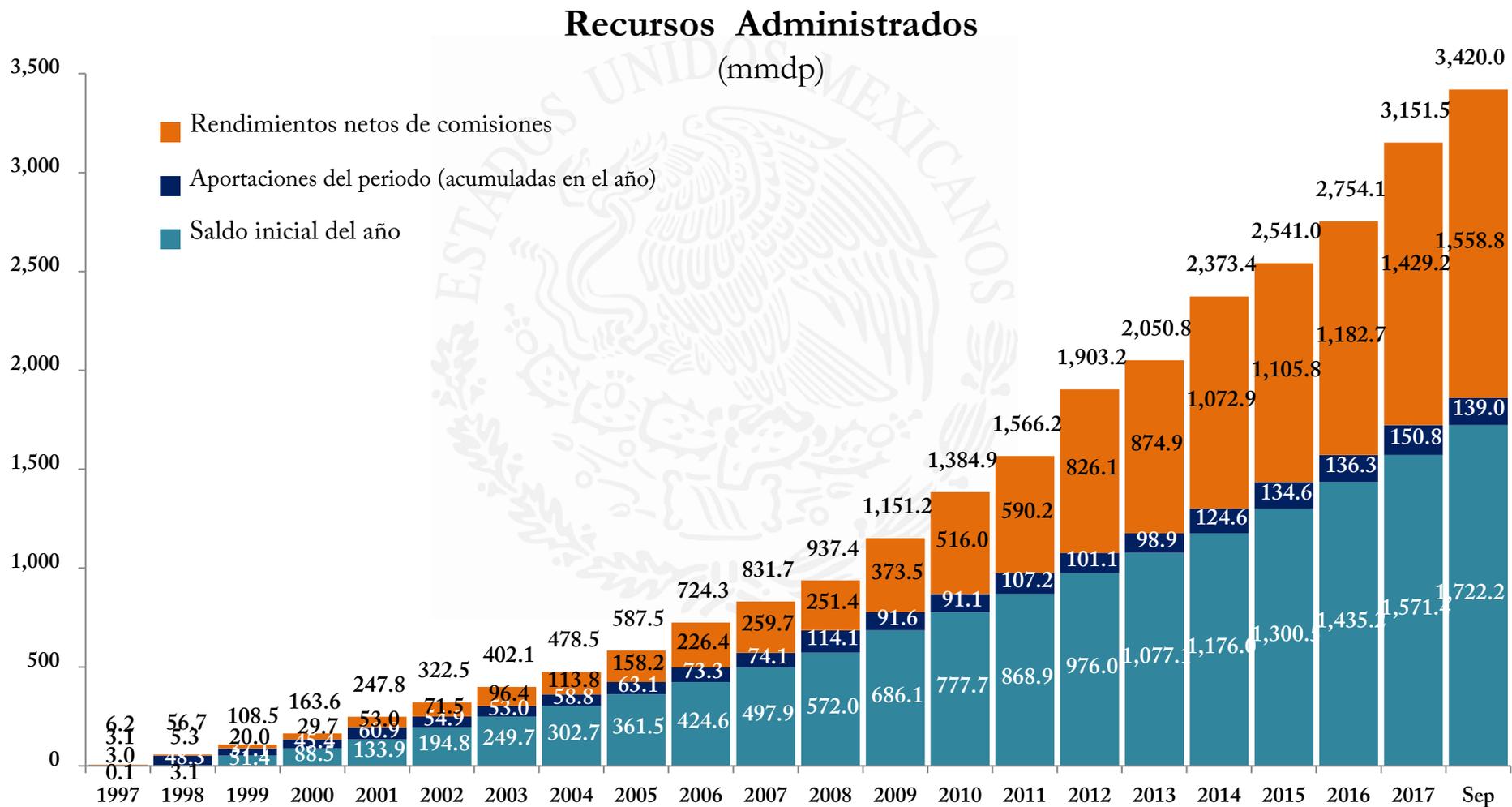
$$604,220 + 629,492 = 1,233,712 \text{ mdp}$$

Cifras en millones de pesos.

Actualización: Cierre de septiembre de 2018.

Fuente: CONSAR.

- Los rendimientos obtenidos representan 45.58% del saldo de recursos administrados en el sistema.



I. Introducción

II. Evolución del SAR

III. Avances en el Sistema

IV. Retos

PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

- La presente Administración definió desde el inicio una intensa agenda de trabajo integrada en 5 ejes:

1. Agenda Financiera
2. Agenda Operativa
3. Promoción del Ahorro Voluntario
4. Competencia
5. Información y Servicios

1. Cambios al régimen de inversión para incentivar una visión de largo plazo en la toma de decisiones de las AFORE

- i. Nuevos vehículos de inversión: Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPI) y FIBRA-E como parte de los Instrumentos Estructurados
- ii. Ampliación de límites de inversión en RV y Empresas Productivas del Estado
- iii. Ampliación del conjunto de Países Elegibles para la Inversión. Las AFORE pueden invertir en instrumentos de 50 países elegibles
- vi. Creación y entrada en operación de la SB0 para trabajadores cercanos al retiro
- vii. Libre selección de SIEFORE a través del portal e-sar

1. Digitalización del SAR

- i. Introducción del expediente electrónico:
 - a) Contar con mejor información para los ahorradores y ofrecer mejores servicios
 - b) Mayor seguridad y control en la administración de la información de los trabajadores
 - c) Validación de la información personal
 - d) Menores costos de operación
 - e) Mejores tiempos en los procesos
 - f) Reduce los errores de llenado y la pérdida de documentos
- ii. Biométricos:
 - a) Seguridad en los trámites al ser posible corroborar al 100% la identidad de los trabajadores
 - a) Agilidad en la atención de los trabajadores
 - b) Disminución de los costos de operación de los trámites
 - c) Mayor control en los trámites

14.7
millones de
personas
cuentan con
expediente



10.2
millones de
trabajadores ya
cuentan con
autenticación



III. PROMOCIÓN DEL AHORRO VOLUNTARIO

1. Mayor número de canales (redes comerciales)

Hoy se cuenta con más de 12,000 puntos de contacto para captar aportaciones:

- i. Telecomm
- ii. 7-Eleven
- iii. Círculo K
- iv. Extra
- v. BANSEFI
- vi. Transfer
- vii. Farmacias del Ahorro
- viii. Chedraui
- ix. Red de la Gente
- x. Yastás
- xi. Punto de Recarga



III. PROMOCIÓN DEL AHORRO VOLUNTARIO

2. APP “AFORE Móvil”

La aplicación “AforeMóvil” es un producto innovador que permite realizar una gama de servicios al alcance de un click a millones de mexicanos.

- i. **Apertura remota de cuentas AFORE** (incluyendo migrantes, trabajadores independientes, empleadas domésticas y hasta niños)
- ii. **Registro en una AFORE** (asignados)
- iii. Mejor **comunicación** entre el ahorrador y la AFORE
- iv. **Ahorro voluntario**
- v. Una solución para el **envío de estados de cuenta**



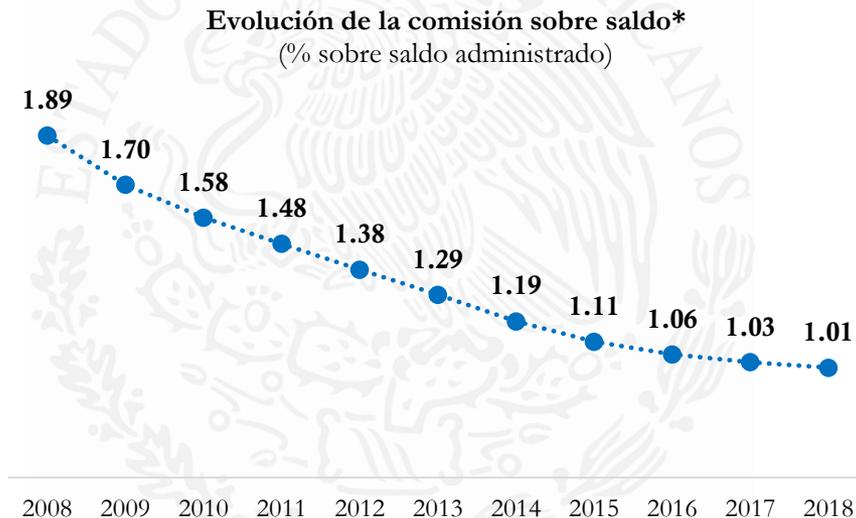
PREMIO INTERNACIONAL A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PENSIONES

En el marco del evento “World Pension Summit 2018”, uno de los eventos en materia pensionaria más importantes del mundo, la CONSAR fue premiada con el 1er lugar por la estrategia de digitalización en el sistema mexicano de pensiones



1. Reducción de comisiones de 1.29% en 2012 a 1.01% en 2018

Durante la presente Administración, la Junta de Gobierno logró una disminución de comisiones de 28 pb al bajar la comisión promedio de 1.29 a 1.01%.



*/ Comisión promedio de las 10 AFORE que operan en el Sistema a julio de 2018

3. Nueva familia de calculadoras (IMSS, ISSSTE e Independientes)

- i. Las nuevas Calculadora de Ahorro y Retiro permiten visualizar el crecimiento en el tiempo del ahorro pensionario del trabajador, diferenciando rendimientos y aportaciones.



4. Elaboración de diversos estudios sobre el sistema

- i. Diagnóstico del sistema de pensiones de cuentas individuales en México
- ii. Digitalización del Sistema de Ahorro para el Retiro en México
- iii. Inversión de fondos de pensiones en infraestructura
- iv. La equidad de género en pensiones: desafíos y posibles soluciones
- v. Trayectorias salariales de los trabajadores del SAR en México y su impacto en las pensiones
- vi. Estudio Ideas42: “El uso de las ciencias del comportamiento para aumentar los ahorros para el retiro”
- vii. Estudio de la OCDE sobre los sistemas de pensiones: México
- viii. Movilidad e intermitencia laboral
- ix. Densidades de Cotización en el Sistema de Ahorro para el Retiro en México
- x. Retos y mejores prácticas internacionales en la promoción del ahorro voluntario
- xi. Estudio de Cobertura en países miembros de AIOS con financiamiento de Red PLAC

I. Introducción

II. Evolución del SAR

III. Avances en el Sistema

IV. Retos





¹Holzmann, R. y Hinz, R. (2005). Old Age Income Support in the 21st Century, Banco Mundial.

¿QUÉ PODEMOS HACER EN MÉXICO? INTEGRAR LOS PILARES DE LAS PENSIONES

I. ¿Ley Marco en Pensiones?

Pilar 0 →

- Pensión para adultos mayores (65 y más)
- Pensiones asistenciales en las entidades federativas

Pilar 3 →

- Plan privado de pensiones
- Contribuciones voluntarias al SAR

Pilar no contributivo:

pensión básica, con financiamiento público; puede ser universal o por comprobación de medios. Otorga un nivel mínimo de protección.

3

Pilar voluntario:

cuentas individuales para el retiro, incapacidad o vejez, planes privados ocupacionales o planes personales de instituciones financieras.

2

Pilar mandatorio:

plan obligatorio de pensiones públicas que se maneja con contribuciones y, en algunos casos, con reservas financieras.

0

1

Pilar mandatorio:

cuentas individuales establecidas en un plan de contribución. Son planes de pensiones, de empleo con activos totalmente financiados.

← Pilar 1

- Universidades públicas y órganos autónomos
- Gobiernos locales y municipales
- ISSFAM y sector paraestatal
- PEMEX
- Banca de desarrollo

← Pilar 2

- Afiliados: IMSS, ISSSTE e independientes
- Empleados: IMSS y CFE

SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES

- A continuación algunas acciones relevantes que podrían coadyuvar al fortalecimiento del SAR:
 - Fortalecer el “Pilar cero” no contributivo para todos los mexicanos
 - Evaluar los sistemas de reparto de estados, universidades, paraestatales, etc.
 - Considerar opciones para incrementar ahorro
 - Promover activamente el ahorro voluntario (por ej. incentivos fiscales y esquemas *pari passu*)
 - Incentivar que los trabajadores independientes se unan al SAR
 - Continuar desarrollando políticas que induzcan a la mayor contratación o permanencia en el sector formal
 - Continuar con el proceso de flexibilización del régimen de inversión
 - Continuar con la tendencia de disminuir las comisiones
 - Profundizar en la educación financiera y cultura previsional
 - Adoptar medidas que induzcan a una mayor y mejor competencia entre las Afores
 - Vincular la edad de retiro con el incremento en la esperanza de vida
 - Ampliar los productos disponibles al momento del retiro



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Avances y Retos

CARLOS RAMÍREZ FUENTES

Noviembre 2018